

INFORME DE GERENCIA GENERAL

CORRESPONDE AL EJERCICIO ECONOMICO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Señores:

Accionistas de la Compañía Rodríguez Piña e Hijos Ltda.

De conformidad con las disposiciones con la ley de compañías y el estatuto social vigente, me permito dirigirme a ustedes señores accionistas para poner en consideración el informe de las actividades correspondientes al año 2016.

1.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía Rodríguez Piña e Hijos Ltda. Fue constituida en la ciudad de Riobamba el 6 de diciembre del 2006 ante el doctor Ítalo Beltrán notario público séptimo del cantón Riobamba, inscrita en Chunchi, en el registro mercantil bajo el número 5 y anotada en el repertorio con número 561.

2.-BACE LEGAL

La compañía fue creada de acuerdo al objetivo social realizar el servicio de transporte público a nivel nacional sujetándose a las leyes y disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre y seguridad vial, sus reglamentos y las resoluciones emitidos por los organismos competentes.

3.-ANALISIS INTERNO

La Compañía Rodríguez Piña e Hijos Ltda., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleo directos e indirectos.

4.-PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. Gestiones para la reactivación de la Compañía.
2. Gestión para la instalación del kit de seguridad, cámaras.
3. Se ha colaborado para el mantenimiento de las carreteras de la comunidad de "Patococho"
4. Hemos realizado actividades sociales para socializar entre los socios de la compañía
5. Se ha solicitado mediante oficios el control de informales a la policía de Alausi

5.-SITUACION FINANCIERA.

Los balances financieros correspondientes al 2016 cumplen con las disposiciones legales de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los balances y estados de resultado que a continuación se detalla.

INGRESOS.	3.229,33
GASTOS	3.203,82
GANANCIA/PERDIDA	25,51

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Licda. Gabriela Ramos contadora de la institución.

6.- RECOMENDACIONES

- De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2016 es necesario realizar las siguientes recomendaciones:
- Cumplir con todos los objetivos propuestos.
- Asistir a las juntas generales de accionistas para sacar resoluciones en beneficio de la compañía.
- Realizar actividades deportivas para que exista mas unión entre compañeros.

7.- CONCLUSIONES

Después de haber realizado un análisis con el señor presidente podemos decir que el 2016 hemos cumplido con el objetivo principal que nos hemos propuesto.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que he realizado incumplimiento de mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Chunchi, 15 de abril de 2017



SR. GERARDO PAREDES
GERENTE GENERAL